

GEOGRAFÍA E HISTORIA, 1.º ESO

Contenidos mínimos exigibles

Bloque I: El medio físico

- La Tierra en el sistema solar.
- La representación de la Tierra. Latitud y longitud.
- Componentes básicos y formas de relieve.
- Medio físico: España, Europa y el mundo: relieve; hidrografía; clima: elementos y diversidad paisajes; zonas bioclimáticas; medio natural: áreas y problemas medioambientales.

Bloque III: Historia

- La Prehistoria:
 - La evolución de las especies y la hominización.
 - La periodización en la Prehistoria.
 - Paleolítico: etapas; características de las formas de vida: los cazadores recolectores.
 - Neolítico: la revolución agraria y la expansión de las sociedades humanas; sedentarismo; artesanía y comercio; organización social; aparición de los ritos: restos materiales y artísticos: pintura y escultura.
- La Historia Antigua: las primeras civilizaciones. Culturas urbanas. Mesopotamia y Egipto. Sociedad, economía y cultura.
 - El Mundo clásico, Grecia: las “Polis” griegas, su expansión comercial y política. El imperio de Alejandro Magno y sus sucesores: el helenismo. El arte, la ciencia, el teatro y la filosofía.
 - El Mundo clásico, Roma: origen y etapas de la historia de Roma; la república y el imperio: organización política y expansión colonial por el Mediterráneo; el cristianismo.
 - La Península Ibérica: los pueblos prerromanos y la Hispania romana. El proceso de romanización. La ciudad y el campo. El arte: arquitectura, escultura y pintura.

Criterios de evaluación curriculares

Los criterios de evaluación servirán de referente fundamental para conocer el grado de adquisición de las competencias educativas. Existe la necesidad de identificar y describir las principales etapas y períodos cronológicos y distinguir los hechos y procesos más importantes que caracterizan el tránsito de una etapa histórica a otra.

- B1-1. Analizar e identificar las formas de representación de nuestro planeta: el mapa, y localizar espacios geográficos y lugares en un mapa utilizando datos de coordenadas geográficas.
- B1-2. Tener una visión global del medio físico español, europeo y mundial y de sus características generales.
- B1-3. Describir las peculiaridades de este medio físico.
- B1-4. Situar en el mapa de España las principales unidades y elementos del relieve peninsular así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.
- B1-5. Conocer y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico español.
- B1-6. Ser capaz de describir las peculiaridades del medio físico europeo.
- B1-7. Situar en el mapa de Europa las principales unidades y elementos del relieve continental así como los grandes conjuntos o espacios bioclimáticos.
- B1-8. Conocer, comparar y describir los grandes conjuntos bioclimáticos que conforman el espacio geográfico europeo.
- B1-9. Conocer los principales espacios naturales de nuestro continente.
- B1-10. Identificar y distinguir las diferentes representaciones cartográficas y sus escalas.
- B1-11. Localizar en el mapamundi físico las principales unidades del relieve mundiales y los grandes ríos. Localizar en el globo terráqueo las grandes zonas climáticas e identificar sus características.
- B1-12. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.
- B2-1. Analizar las características de la población española, su distribución, dinámica y evolución, así como los movimientos migratorios.
- B2-4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular.
- B3-1. Entender el proceso de hominización.
- B3-2. Identificar, nombrar y clasificar fuentes históricas.

- B3-3. Explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.
- B3-4. Distinguir la diferente escala temporal de etapas como la Prehistoria y la Historia Antigua.
- B3-5. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Prehistoria y la Edad Antigua para adquirir una perspectiva global de su evolución.
- B3-6. Datar la Prehistoria y conocer las características de la vida humana correspondientes a los dos períodos en que se divide: Paleolítico y Neolítico.
- B3-7. Identificar los primeros ritos religiosos.
- B3-8. Datar la Edad Antigua y conocer algunas características de la vida humana en este período.
- B3-9. Conocer el establecimiento y la difusión de diferentes culturas urbanas, después del neolítico.
- B3-10. Entender que los acontecimientos y procesos ocurren a lo largo del tiempo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía).
- B3-11. Reconocer la importancia del descubrimiento de la escritura.
- B3-12. Explicar las etapas en las que se divide la historia de Egipto.
- B3-13. Identificar las principales características de la religión egipcia.
- B3-14. Describir algunos ejemplos arquitectónicos de Egipto y de Mesopotamia.
- B3-15. Conocer los rasgos principales de las “polis” griegas.
- B3-16. Entender la trascendencia de los conceptos “democracia” y “colonización”.
- B3-17. Distinguir entre el sistema político griego y el helenístico.
- B3-19. Entender el alcance de “lo clásico” en el arte occidental”.
- B3-20. Caracterizar los rasgos principales de la sociedad, economía y cultura romanas.
- B3-21. Identificar y describir los rasgos característicos de obras del arte griego y romano, diferenciando entre los que son específicos.
- B3-22. Establecer conexiones entre el pasado de la Hispania romana y el presente.
- B3-23. Reconocer los conceptos de cambio y continuidad en la historia de la Roma antigua.
- B3-24. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.

Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Al objeto de poder cuantificar de alguna manera las actividades de evaluación propuestas se considera que, sobre un 100%, cada una de ellas representará, en la evaluación trimestral, lo siguiente:

- 1) Actitud:** 20% de la calificación trimestral. A efectos de calcular esta nota, el profesor considerará estos aspectos:
- Grado de interés del/de la estudiante por la materia: puntualidad en la entrega de los Trabajos Prácticos; la realización de los Trabajos Prácticos que normalmente se hacen en clase; si el alumno trae el libro obligatorio y/o las fotocopias dadas por el profesor en la clase anterior.
 - Participación en clase: preguntas hechas por el estudiante, contestaciones a las preguntas formuladas por el profesor.
 - Respeto por las “tres normas básicas” (teléfonos móviles apagados o en el modo “silencio”, prohibición de comer o beber en clase, no acudir al baño durante la clase –excepto los estudiantes que tengan problemas de salud, claro está–).
 - Asistencia a clase: si el alumnado asiste a más de un 91,00% de las clases.
 - Puntualidad en llegar a clase, con un retraso inferior a los tres minutos.
 - Cuaderno de clase, que el docente puede llegar a pedir para visarlo.

2) Trabajo Práctico con calificación numérica de 1 a 10: 20% de la calificación trimestral.

En cada trimestre habrá, al menos, un Trabajo Práctico con calificación numérica. El profesor calificará: la originalidad del enfoque, el rigor conceptual, la expresión en lengua española (ortografía y gramática), el diseño del artículo (imágenes que aparecen, mapas, fotografías, gráficos incluidos), la prolijidad (por ejemplo, que no haya tachaduras en el papel, la calidad del papel utilizado) y las fuentes consultadas para hacer el trabajo.

¡Atención!: si la impuntualidad en su entrega es superior a un día e inferior a una semana, el alumnado deberá hacer un trabajo práctico mayor (es decir, un trabajo más complejo); si la impuntualidad en su entrega es superior a una semana, el alumnado obtendrá una nota de un 1.

3) Examen de control o *kartkówka*: 10% de la calificación trimestral.

Podrá haber en el trimestre, al menos, un examen corto, sin aviso previo, de hasta 8 minutos de duración, con los temas vistos en la clase inmediatamente anterior. No habrá aviso previo y deberá escribirlo el alumnado presente en clase, inclusive aquellos/as estudiantes que hubieran faltado a la lección última por la causa que sea.

4) Examen *sprawdzian*: 20% de la calificación trimestral.

Habrà en el trimestre, al menos, un examen cuya duración será inferior a 20 minutos. Tendrà preguntas cortas cuya contestación será del tipo “verdadero y falso” o “elige la mejor opción de entre las siguientes...”, por citar unos ejemplos.

5) Examen *praca klasowa*: 30% de la calificación trimestral.

Habrà en el trimestre una *praca klasowa*, cuya duración será de 55 minutos. Tendrà preguntas cortas y largas (es decir, con respuestas a desarrollar), referidas a los temas de un máximo de cuatro unidades del programa de la asignatura.

Recuperación del *sprawdzian* y *praca klasowa*:

Habrà una recuperación obligatoria para aquellos estudiantes cuya calificación obtenida sea igual o inferior a 4,99 puntos; se realizará en las fechas establecidas por el docente.

Si el o la estudiante llega a un examen con un retraso superior a los diez minutos del inicio de la clase, el profesor tendrá derecho a no tomárselo. Ante la falta de asistencia a un examen, la prueba le será realizada si presenta un certificado médico o trae un justificante de su familia por una causa de consideración grave.

En el supuesto de sorprender a un alumno o una alumna copiando en el examen, además de comunicárselo al tutor o tutora y a Jefatura de Estudios, se procederà a calificar la prueba con un uno.

Inasistencia al *sprawdzian* y a la *praca klasowa*: la inasistencia justificada al *sprawdzian* y *praca klasowa* supondrà que en la clase de la materia inmediatamente siguiente el alumnado deberá rendir aquel examen. **En cambio, si la inasistencia al examen ha sido injustificada entonces el o la estudiante no podrá escribir la prueba y no tendrá ninguna calificación en ella:** el profesor comprobarà en el programa SAUCE, después de un mes de ocurrida la falta a clase, si esta aparece justificada o no; en el caso de que no estuviera justificada, entonces en ese momento el profesor eliminarà la calificación del examen.

Subir nota: no se contempla ninguna forma para subir nota, dado que cada trimestre la cantidad de exámenes y trabajos prácticos es suficiente para dar posibilidades de aprobación de la materia al alumnado.

Calificación final del año lectivo: será el promedio entre la nota con decimales obtenida en el primer, segundo y tercer trimestres. Si el resultado de esta operación matemática arroja números decimales, será decisión del profesor el considerarlos para la cifra entera inferior o superior.

Convocatoria extraordinaria de septiembre 2017

Los alumnos y las alumnas que, como resultado de la evaluación ordinaria, obtuvieran calificación insuficiente, deberán presentarse a la convocatoria de septiembre de 2017. El programa de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos (“Plan de Recuperación”) constará de un dossier de actividades a realizar y de una prueba escrita que versarán sobre aquellos contenidos trimestrales que los o las estudiantes hubiesen suspendido. El cuaderno de actividades será entregado al docente el día y hora de la prueba escrita, para su corrección. La calificación final se ponderará de acuerdo a un 60% para el examen y a un 40% para las actividades. Al alumnado que deba realizar la prueba de septiembre de 2017 se le sustituirà su nota inicialmente suspendida por la calificación obtenida en esta otra prueba.

Prof. Fabián Anuchnik